



SECRETARÍA ACADÉMICA COORDINACIÓN DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL (CoNel) DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COOPERACIÓN ACADÉMICA

TRÁMITE DE CONVENIOS

INTERÉS EN COLABORAR **CON OTRA IES.**

- Revisa la IES de interés y detecta el área en común para la cooperación.

-Comunicate a la CoNel, se te orientará en la realización de tu trámite.

> Teléfono 777 329 70 83 ext. 3580 o 3636.

INICIO DE SOLICITUD

La unidad solicitante deberá remitir a la CoNel con copia a la Secretaría Académica:

- 1. Oficio de solicitud
- 2. Proyecto de convenio
- 3. Documentos soportes de la otra institución

Previo Vo. Bo. del titular de la Unidad Académica.



GESTIÓN CONEI Y REVISIÓN JURÍDICA

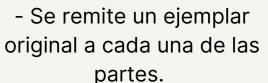
- La CoNel revisa los requisitos completos y gestiona la revisión jurídica ante la oficina del Abogado General de la UAEM.

- Se determina y notifica lo procedente.



FIRMA DEL CONVENIO

- Una vez autorizado el convenio por las instituciones involucradas, se coordina el protocolo para la firma del convenio.







→ Para más información, visita GUÍA DE TRÁMITE

